



EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AVISA

Que el día 16/11/2023, por traslado hecho desde El Ministerio del Interior - Uriel, se recibió en esta entidad denuncia ciudadana presentada de manera ANONIMA contra ESE Hospital Local del municipio de Arrohondo, Bolívar. Por ello, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del señalado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se comunica al ciudadano denunciante: Que mediante el presente aviso se emite respuesta inicial a la denuncia radicada bajo No. **2023-002126**, por presuntas irregularidades en el manejo de los recursos por parte de la ESE Hospital Local del municipio de Arroyohondo, vigencia 2023.

Al respecto le informamos que se decidió adelantar actuación orientada obtener información de la contratación celebrada por la ESE de Arroyohondo, su estado actual, pagos realizados y evidencias de ejecución. Una vez obtenida esta información se determinará la acción procedente, conforme a las competencias de este órgano de control. En este orden se dispuso asignarla inicialmente al Area de Participación Ciudadana de este órgano de control, para que adelante las actuaciones pertinentes.

De acuerdo con lo anterior, le manifestamos que una vez se produzca el correspondiente informe de atención dentro de la actuación que se adelante por parte del área responsable, estaremos comunicándole sobre los resultados obtenidos; informándole que, por requerirse adelantar acciones orientadas a darle claridad a los hechos denunciados, la entidad emitirá respuesta de fondo dentro de un término no mayor de seis (6) meses, contados desde la fecha en que se recibió la denuncia.

Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 06 de diciembre de 2023, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia de este reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 13 de diciembre de 2023

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana